

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

RÉGIMEN ECONÓMICO

El Pleno del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 2011, acordó la aprobación inicial de los expedientes de concesión de suplemento de crédito financiado número 010/2011 y 011/2011 mediante anulaciones o bajas de créditos de otras partidas, con el siguiente detalle:

Expediente número 010/2011.

SUPLEMENTOS EN PARTIDAS DE GASTOS

PARTIDAS		Descripción	Euros
Programa	Económica (Cap. art. concepto)		
150	61901	Pavimentación y reparación de calles	8.083,00
Total gastos			8.083,00

BAJAS O ANULACIONES EN PARTIDAS DE GASTOS

PARTIDA		Descripción	Euros
Económica (Cap. art. concepto)			
432-22699.10		Feria agroindustrial	8.083,00
Total bajas por anulación			8.083,00

Expediente número 011/2011.

SUPLEMENTOS EN PARTIDAS DE GASTOS

PARTIDAS		Descripción	Euros
Programa	Económica (Cap. art. concepto)		
150	60902	Inversiones reales. Centro de emergencias	8.785,23
Total gastos			8.785,23

BAJAS O ANULACIONES EN PARTIDAS DE GASTOS

PARTIDA		Descripción	Euros
Económica (Cap. art. concepto)			
432-22699.10		Feria agroindustrial	8.785,23
Total bajas por anulación			8.785,23

En San Martín de Valdeiglesias, a 6 de septiembre de 2011.—La concejala de Hacienda, María Luz Lastras Parras.

(03/30.121/11)